



330632

330632

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INTRODUCCIÓN POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR
DE DON JOSE CAMPILLO GARCIA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDEN-
TE EN BARCELONA, Santa Filomena nº 3.

sobre

UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE BISAGRAS.



Esta patente de introducción se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de bisagras, cuyos perfeccionamientos han sido dados a conocer con anterioridad en extranjero, concretamente en Italia, aportando considerables mejoras sobre todo lo conocido hasta el momento en tal sentido, a cuyo efecto el solicitante se acoge a los beneficios del Estatuto de la Propiedad Industrial y pide su registro en España, a efectos de mejorar la producción nacional.

Estos perfeccionamientos van encaminados principalmente a las bisagras que van a realizar sus funciones en muebles de considerables dimensiones, entre los que pueden contarse por ejemplo las vitrinas frigoríficas de tipo industrial y otros varios.

Además, las bisagras realizadas según los presentes perfeccionamientos, pertenecen al tipo de las que solo poseen dos posiciones estables para la hoja batiente, cuales son las de apertura total de la misma o la de cierre completo de ella; comportando en consecuencia todas las ventajas dimanantes de las mismas, como son estanqueidad completa, imposibilidad de apertura fortuita, etc.

Los presentes perfeccionamientos están encaminados, en primer lugar, a la especial constitución de cada uno de los elementos integrantes de la bisagra, y en segundo lugar al sistema que delimita las dos posiciones únicas de la misma, y al propio tiempo, el mecanismo de articulación de los dos cuerpos principales que se asocian respectivamente a la hoja fija y a la batiente del mueble donde va a quedar situada.

En esencia, una bisagra realizada según los presentes perfeccionamientos, comportará un cuerpo fijo longitudinal de perfil en "U", dotado de alotas laterales con oficios para su fijación en el lugar correspondiente, asociándose a dicho cuerpo un soporte para un eje longitudinal que discurre por el interior de dicha carcasa o cuerpo fijo, así como para el potente resorte



- que rodea al mismo y que es el que tiene que vencer la pieza móvil que a su vez está constituida por una cazoleta o cajetín con aletas para su fijación en la hoja batiente del mueble, comportando los orificios correspondientes para su articulación mediante
- 5.- el pasador transversal adecuado al cuerpo fijo, y llevado otro pasador transversal, al que se solidarizan unos brazos laminares que en sus extremos opuestos quedan montados sobre un tercer pasador en el que engancha la dobladura extrema del eje longitudinal precitado, siendo este pasador el que al discurrir por las
- 10.- correspondiente aberturas colisadas de un cuerpo intermedio asimismo fijo permite el giro del cuerpo fijo, y determina según su posición en dichas aberturas o cierre de la bisagra y, en consecuencia, de los elementos del mueble asociados a ella.
- Para su mejor comprensión y mayor facilidad en las descripciones, nos vamos a referir a continuación a un dibujo que se adjunta a la presente memoria y que, a título de ejemplo explicativo, no limitativo, representa los perfeccionamientos objeto de la presente patente.
- 15.- En dicho dibujo:
- 20.- La Figura 1ª., muestra una vista en perspectiva del cuerpo fijo de una bisagra realizada según los presentes perfeccionamientos.
- La Figura 2ª., corresponde con otra vista en perspectiva de la pieza intermedia portadora de las aberturas colisas determinantes de la basculación de la misma bisagra.
- 25.- La Figura 3ª., representa otra vista en perspectiva del cajetín móvil de dicha bisagra.
- La Figura 4ª., es una vista en sección longitudinal de la misma bisagra cuando está en posición abierta.
- 30.- La Figura 5ª., muestra la propia sección longitudinal anterior, cuando la bisagra se encuentra en posición cerrada.



Según tales figuras, los perfeccionamientos en la fabricación de bisagras objeto de la presente patente, radica en la constitución de una carcasa longitudinal -1- de perfil en "U", que trabaja invertida, a modo de tapadera, y tiene en los bordes de sus lados mayores correspondientes pestañas -2- así como orificios -3- para su fijación en la pared posterior del mueble receptor. Dicha carcasa -1- presenta una zona delantera ligeramente adelantada, relacionada por su eje transversal -4- que es el punto de basculación de una segunda pieza o cuerpo -5-, a modo de cajetín, dotado también de aletas laterales -6- con orificios -7- para su fijación en la hoja batiente del mueble correspondiente.

Resulta esencial en los presente perfeccionamientos que junto a dicho eje -4- vaya situado otro eje transversal -8- en la propia carcasa -1-, para entre ambos proceder a la fijación de una pieza intermedia -9-, de configuración en "U", cuyas ramas o caras laterales resulta esencial que presenten correspondientes aberturas colisas -10- de configuración arqueada, pero con dos zonas de diferentes curvatura, dejando una zona media a modo de vértice -11 como punto de equilibrio.

Por otra parte, el conjunto móvil de una bisagra realizada según los presentes perfeccionamientos, comprenda en primer lugar el cuerpo o cajetín -5-, y en segundo lugar una serie de piezas asociadas unas con otras, cuales son dos palancas laminares -12 y 13- montadas en un pasador -14- situado transversalmente en el cajetín -5- sobre aletas internas de refuerzo -15 y 16-, y dispuestas por sus otros extremos en otro pasador transversal -17- que es el destinado a discurrir por las aberturas -10- de la pieza intermedia -9-, determinando la posición de éste en los dos tramos distintos de dichas aberturas colisas la posición del cajetín -5- y de la hoja batien-



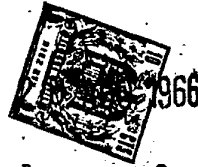
5.- te del mueble a la que va incorporado. A su vez, sobre el pasador -17- va montado el extremo en forma de gancho -18- de un largo vástago -19- que discurre por el interior de la carcasa -1-, y lleva traseraamente unos filetes de rosca -20-, para con la ayuda de un casquillo -21- y una tuerca -22- regular la presión de un potente resorte helicoidal -23- que rodea al eje o vástago -19-.

10.- Prevén también los presentes perfeccionamientos la colocación en el interior de la carcasa -1- de un soporte -24- para dicho vástago -19- y el resorte -23-, a cuyo efecto este soporte adopta forma de "U", yendo unido por remaches -25- extremos a la misma carcasa -1-, y poseyendo en su tramo central una abertura -26- de paso del vástago -19-, y en dicha abertura, dos dientes salientes -27 y 28- de situación del extremo correspondiente del resorte -23-.

15.- Por último, también se ha previsto en los presentes perfeccionamientos que el cajetín -5- vaya dotado en su cúspide de un entrante -29- para cuando dicho cajetín está oculto en el interior de la carcasa -1-, es decir cuando se encuentra la bisagra en posición abierta, con el fin de poder montar sobre el vástago -19- que dificultaría su movimiento. También se han previsto igualmente en dicho cajetín, en su cara enfrentada con la carcasa -1-, unas muescas entrantes -30- que montarán sobre el eje p pasador transversal -8-, en la propia posición citada de bisagra abierta.

20.- El funcionamiento de una bisagra realizada según los actuales perfeccionamientos es como sigue; partiendo de la posición de la Figura 4a., en la cual la bisagra esta abierta, el impulso dado a la hoja batiente correspondiente, se transmite al cajetín -5-, que por el punto de articulación -4- tiende a girar siendo así que como dicho cajetín lleva asociado el pasador -14-,

30.-



- y sobre éste van montadas las palancas 12 y 13, éstas tienden a desplazar el pasador 17 de su posición en las aberturas colisas 10, para vencer el vértice 11 y situarse en la otra zona curvada de las propias aberturas, a cuyo efecto dicho pasador actúa contra
- 5.- el eje 19 obligándose entonces a vencer la tensión del resorte 23 resultando que una vez vencida esta tensión y el paso por el vértice 11 la hoja batiente tiende a cerrar, ya que el pasador 17 tenderá a continuar por la otra zona curvada de las aberturas colisas 10. Por el contrario, si partimos de la posición de la figura 5ª, es decir de bisagra cerrada, al proceder a la abertura de la puerta correspondiente, se provoca asimismo el giro del cajetín 5 y se obliga a que el pasador 17 venza el vértice 11 de las aberturas 10 en sentido contrario al anterior, actuando en este tiempo también las palancas 12 y 13 sobre el mismo pasador 17 y
- 10.- éste a su vez sobre el vástago 19 y el resorte 23 que monta sobre el mismo, siendo así que una vez vencido el vértice 11 de las aberturas 10 la hoja batiente tenderá a abrirse por completo.

- Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos en la fabricación de bisagras descritos, será variable a los efectos de la actual patente.
- 20.-

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

- 1ª.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de bisagras
- 25.- caracterizados esencialmente por la disposición en la zona delantera de la carcasa longitudinal constitutiva del cuerpo fijo de la bisagra, de sendos ejes transversales, uno destinado a servir de punto de articulación de un cajetín móvil, y ambos encargados de recibir el montaje de una pieza intermedia, de
- 30.- configuración general en "U", cuyas caras laterales presentan sendas aberturas colisas con dos tramos arqueados de diferente curvatura, separados por un modo de vértice intermedio,



determinando el vencimiento de dicho vértice por un pasador transversal la delimitación de las dos posiciones estables extremas del cuerpo fijo y móvil de la bisagra respectivamente, y lo que es lo mismo, las posiciones de abierto y cerrado del mueble correspondiente.

5.-

2^a.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de bisagras, según la reivindicación anterior caracterizados asimismo porque el pasador que determina las posiciones de abertura y cierre de la bisagra, va ligado al cejetín móvil de la misma, por sendas

10.-

palancas laminares montadas en otro pasador transversal de dicho cajetín, sobre alepas internas de refuerzo del mismo, mientras que para su relación con la carcasa fija, acoge el extremo a modo de gancho de un eje longitudinal que se aloja en aquella y que lleva su tramo terminal roscado para, con la colaboración

15.-

de un casquillo y una tuerca, actuar contra un potente resorte helicoidal que rodea a dicho vástago y que se aloja a su vez en un soporte del mismo, a modo de "U", fijado por sus extremos en la parte trasera de dicha carcasa, y dotado en su zona intermedia, de una abertura de paso del eje referido, y de cortas uñetas

20.-

rebatidas para impedir el desplazamiento lateral de dicho resorte.

3^a.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de bisagras, según las reivindicaciones anteriores caracterizados asimismo porque para facilitar la posición de máxima apertura del cajetín móvil del conjunto, éste va dotado de un entrante en su cúspide

25.-

que monta sobre el eje longitudinal transversal alojado en la carcasa fija, así como de unas muescas laterales, en su parte trasera, que van a montar sobre el eje transversal trasero de los dos en los que monta la pieza intermedia portadora de las

30.-

ranuras colisas, donde se determinan las posiciones de apertura y cierre de la bisagra.



1966

-8-

42.- UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE BISAGRAS.

Según se describe en la presente memoria que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 26 AGO 1966
Francisco Javier Plaza
P. P.